



Oficio CEACM/050/2025
Guadalajara, Jalisco a 7 de marzo del 2025

REGIDORA ANA ISABEL ROBLES JIMÉNEZ
REGIDOR HUMBERTO GABRIEL TRUJILLO JIMÉNEZ
REGIDOR JUAN ALBERTO SALINAS MACÍAS
REGIDORA DIANA ARACELI GONZÁLEZ MARTÍNEZ
VOCALES DE LA COMISIÓN EDILICIA DE ASUNTOS Y COORDINACIÓN METROPOLITANA

REGIDOR MARIO HUGO CASTELLANOS IBARRA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA DE OBRAS PÚBLICAS, PLANEACIÓN DEL DESARROLLO URBANO Y MOVILIDAD.
REGIDORA ANA ISABEL ROBLES JIMÉNEZ, Vocal
REGIDOR HUMBERTO GABRIEL TRUJILLO JIMÉNEZ, Vocal
REGIDOR JUAN ALBERTO SALINAS MACÍAS, Vocal
REGIDOR JULIO CESAR COVARRUBIAS MENDOZA, Vocal
PRESENTES.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 96, 99, 107 fracciones II y XV, 108 fracciones I y II, 109 fracción V, 110 fracción II inciso c) y, fracción XV incisos g), h), i), j), k), l) y m), 111 fracciones I, II y VI, 113, 114, 117 y demás aplicables del Código de Gobierno del Municipio de Guadalajara, así como en razón del Acuerdo de Ayuntamiento mediante el cual aprueba el **TURNO: 007/25** Iniciativa de la Presidenta Municipal Verónica Delgadillo García, para aprobar el **Plan Integral de Movilidad Urbana Sustentable (PIMUS)**, determinando a la Comisión Edilicia de Asuntos y Coordinación Metropolitana como "*Convocante*" y la Comisión Edilicia de Obras Públicas, Planeación del Desarrollo Urbano y Movilidad en calidad de "*Coadyuvante*", tengo a bien convocar a la Sesión de Comisiones Edilicias Conjuntas, misma que tendrá verificativo el día jueves 13 de marzo del 2025, en punto de las 8:30 horas en la Sala de Ex Presidentes y en el que se desarrollará el siguiente:

Orden del Día

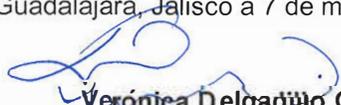
- 1 08:30 a 08:33 hrs Lista de Asistencia y Declaración del Quorum Legal para sesionar la Comisión Edilicia de Asuntos y Coordinación Metropolitana como "*Convocante*" y, acto seguido de la Comisión Edilicia de Obras Públicas, Planeación del Desarrollo Urbano y Movilidad en calidad de "*Coadyuvante*".
- 2 08:33 a 08:35 hrs. Lectura y aprobación del Orden del Día.
- 3 08:35 a 08:50 hrs. DICTAMEN por el que se resuelve el TURNO 007/2525, que propone emitir el Decreto que apruebe el Plan Integral de Movilidad Urbana Sustentable (PIMUS) del Área Metropolitana de Guadalajara, emitido por Acuerdo de la Junta de Coordinación Metropolitana del Área Metropolitana de Guadalajara en sesión del 27 de noviembre de 2024.
- 4 08:50 a 08:55 Hrs. Asuntos Varios.
- 5 08:55 a 08:57 Hrs. Clausura.

En razón de lo anterior, me permito anexar a la presente, la propuesta de Dictamen de Decreto que aprueba el PIMUS. Sin otro en particular, les reitero la seguridad de mi consideración distinguida.

ATENTAMENTE

Guadalajara, Jalisco a 7 de marzo de 2025.




Verónica Delgadillo García
Presidenta Municipal de Guadalajara
Presidenta de la Comisión Edilicia de Asuntos y
Coordinación Metropolitana



C.c.p. Dirección de Relaciones Públicas, Úrsula Martínez Altamirano. - Para su implementación logística correspondiente
C.c.p. Unidad de Salas Edilicias de la Secretaría General del Ayuntamiento, J. Jesús Salazar Luna. - Conforme al artículo 111 fracción II del Código de Gobierno del Municipios de Guadalajara.